SALTA, 13 AGO 2025

RES. H. Nº 1219/25

Expte. Nº 4598/24

VISTO:

La solicitud efectuada por la Dirección de la Especialización y Maestría en Derechos Humanos, mediante la cual tramita cambio de plan de estudios de estudiantes pertenecientes al Plan de Estudios 2006 de la Especialización en Derechos Humanos al Plan de estudios vigente (2014); y,

CONSIDERANDO

Que tales personas cuentan con materias aprobadas en el marco de la carrera mencionada, (Plan de estudios 2006), según los estados curriculares que se adjuntan;

Que en vistas del Cierre Ordenado previsto en Res. H. Nº 0644/23, la Dirección de la carrera solicita tramitar cambio de plan de estudios y sugiere otorgar las equivalencias de materias según se detalla en cada caso;

Que las actuaciones cuentan con la intervención de la Secretaría Administrativa y de Posgrado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho Nº 520/24 otorga visto bueno a la solicitud;

POR ELLO,

y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en su sesión ordinaria del día 03/12/24)

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- OTORGAR equivalencias de materias a las estudiantes de la Especialización en Derechos Humanos Plan 2014, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre y apellido	Materia. Plan 2006	Fecha Resolución/Acta Siu	Equivalencia Materia-Plan 2014
Elda Águeda Tejerina DNI Nº 27.557.330	Asignatura Optativa: Bioética y Derechos Humanos	14/06/14 Acta Nº 07/Año 2015	Asignatura Optativa: Bioética y Derechos
Tania Delicia Nieves Kiriaco DNI Nº 20.707.359	Naturaleza, ambiente y Derechos Humanos	16/02/08 Res. H.Nº 1170/08	Naturaleza, ambiente y Derechos Humanos
	Infancia Juventud y Derechos Humanos	03/02/08 Res. H.Nº 1169/08	Infancia Juventud y Derechos Humanos

ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE a Elda Águeda Tejerina y a Tania Delicia Nieves Kiriaco, **COMUNÍQUESE** a las autoridades de la Especialización en Derechos Humanos,**PUBLÍQUESE** en el Boletín Oficial, y **SIGA** al Departamento de Posgrado Humanidades.-

Dr. FEDERICO MEDINA
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades -

Dra. MARÍA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa